

EL REPUBLICANO

ENRIQUE AZOFEIFA

Constante, numerosa y variada existencia de ataúdes para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Servicio a toda hora del día y de la noche. Este depósito se halla por la Calle 9ª Sur, lado Norte de la Plaza de Ganado.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I San José, C. R., miércoles 15 de mayo de 1912 Núm. 101

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ

OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

SASTRERIA
de **ALBERTO T. BRENES**

FRENTE AL CARMEN
Es de las más antiguas y mejor acreditadas; muy conocida por su corrección en todo; excelentes materiales, gran surtido de géneros de primera clase; trabajo esmerado y exacto cumplimiento.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; desea de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasterización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

GRAN FABRICA de MOSAICOS HIDRAULICOS
JOSE MARIA CASTILLO
PROPIETARIO

Mosaicos superiores de toda clase y más baratos de los que se venden en plaza. Especialidad en baldosas a la pasta aguada y en gradas del color que se exija.

GRAN VARIEDAD DE PEDRINES PARA ACERAS

¡¡ NOTABLE REBAJA DE PRECIOS !!

Esta fábrica queda situada 100 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado. Cualquiera pedido que se haga se despachará inmediatamente.

Para precio y condiciones entienda con el Ingeniero **LESMES S. JIMENEZ**

Para "EL REPUBLICANO"

Los criminales tienen amparo

El criminal que atentó contra mi existencia, bulle muy campante por las calles públicas. Mañana cuando convencido el rey de que hay un Pánfilo que sacará del bolsillo su pañuelo para limpiar el sangriento dardo envenenado por sus perdidos sentimientos, tendrá menos escrúpulo en saclar su sangulnaría sed, cual fiera enfurecida.

¡Cuán ingrata es la humanidad! Cuántos honrados infelices hay, sin más culpa que su extremada pobreza, que por la menor cosa van a compurgar su incomparable crimen a la Isla Evangélica, tal vez dejando a sus hijos con hambre, sin recursos, necesitados... para estos no hay un Pánfilo que los defienda, éstos no tienen el traidor metal que se oponga en su favor, ese que todo lo puede, ese que todo lo arrastra.

Las declaraciones citadas en favor del defendido de Pánfilo, es prueba evidente para que éste se convenza.

Que algún: el criminal en camino, su profesión el abogado y yo con la mirada fija en el competente tribunal sentenciador, aguardo justicia.

PRÓSPERO MENA

Santa María de Tarrazú, mayo 1912.

De Justicia

Juzgados y Alcaldías

Se puso a la orden del Gobernador a Miguel Lobo, procesado por fabricación, para que sea remitido a Atenas donde debe descontar 695 días de arresto.

Se ordenó sacar a remate los revólveres aprehendidos a Salvador Morales.

También se ordenó rematar las mercaderías aprehendidas a Modesto Espinosa consistente en hamacas, capas de hule y relojes.

Alcaldía 3a.

Pasaron al Juzgado, ya concluidas, dos sumarias seguidas, una por estafa contra Antolino Diaz en perjuicio de Agustín Galrand Forcade, y otra para averiguar la muerte del brequero Liborio Fernández Montero, hecho ocurrido en la tarde del sábado 4 de mayo en cuso.

Se recibió comisión del Alcalde de San Mateo para investigar cómo fué estropeado Arturo Ames en la estación férrea al Pacífico de Orotina. El Interfecto fue identificado en el Hospital de San Juan de Dios y luego sepultado.

Quedó terminada la investigación levantada por retención de unos menores de que es madre natural Genoveva Díaz y pasó al Juzgado Primero.

QUIERE USTED COMER BIEN, y hospedarse en un hotel de confianza donde puede usted llevar su familia que será servida con esmero, prontitud y aseo, diríjase sin vacilar al nuevo Restaurant

"EL COSMOPOLITA"

Situado 50 varas al Norte de la esquina N. O. del Mercado, Calle del Paso de la Vaca

Especialidad en cuartos ventilados e higiénicos, propios para las familias que deseen trasladarse a esta capital, y en todo lo que se relaciona con un buen servicio. Precios al alcance de todos los bolsillos.

EL TOKIO

ó sea

EL ORIENTE EN COSTA RICA

Tiene a la venta estos productos chinos y japoneses: sedería, jarrones, juegos de te y café, cajitas de fantasía, preciosos cuadros, mil objetos de marfil, cajitas de sándalo, álbumes fantásticos para fotografías, blusas de seda china, pañolones y pañuelos, tarjetas de marfil, mesitas preciosas, carrielitos japoneses para señoras, peinetas, pipas de marfil, e infinidad de objetos más.

Visite usted "EL TOKIO", situado a 50 varas al Sur del Carmen.

La Alhambra PAGES Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI
CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotos, géneros y licores
Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos a 6 colones docena en fardo cerrado

De Santa María

La fiesta del árbol

De común acuerdo el señor Inspector de Escuelas don Lucas R. Chacón, los miembros de la Junta de Educación de este distrito y los maestros de la escuela, dispusieron celebrar el domingo 19 de los corrientes la fiesta del árbol a las 11 a. m.

El acuerdo dice: «Artículo I.—Conociendo esta Junta el cariño que debe existir entre el hombre y el árbol, para evitar su destrucción y fomentar la propagación de bosques que regulan las condiciones climatológicas de los lugares y acrecientan los caudales de agua en beneficio de la agricultura... y conociendo que el alma de los niños es la más fácil a recibir y guardar las sugerencias adquiridas, esta Junta acuerda: celebrar la fiesta del árbol, y ruega al señor Inspector de este circuito presidirla y que se avoque con el señor Subsecretario de Fomento a fin de obtener las plantas necesarias para dicho acto: que señale día y hora y elabore el programa para dicha fiesta».

Le enviaré crónica de dicho acto.

CORRESPONSAL

12 de mayo de 1912.

Movimiento diario

Los que nacen

Blanca, de Juan F. Góngora y Matilde Urefia.
José Angel, de José Estrada y Micaela Murillo.
Rafael, de Natividad Mora.
Fernando, de Agela Molina.
José, de Ana Montoya.
Juan, de Enriqueta Calvo.
Gregorio, de Jaime A. Grant y María Chaves.
María de Rafael Cambronero y Ramona Brizuela.
Marco Antonio, de Ramón Meléndez y Filomena Mora.
Elena, de Alfredo Kloner Klee y Lola Cantón Solórzano.
Ramona, de León Ramírez y Adella Flores.
Manuel, de Adela Quesada.

Los que viajan

Juan G. Zamora y familia, para Estados Unidos de América.
Ruperto Ramos, para Cuba.
Amalia Patiño, para Bogotá.

Los que mueren

María Caranas, de 31 años.
Omérigo Sundurine, de 3 años.

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotos se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.
SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente a la Plaza de la Artillería.

Nuevo Aserradero de la Soledad

Tengo recién instalado un nuevo aserradero en esta ciudad, lo mejor y más moderno venido al país. Me hago cargo de aserrar las maderas que se me envíen, para lo cual cuento con un juego de sierras finas que solamente comen un octavo en el corte. También se arregla tabloncillo, tabilla, traslape americano, varios estilos, así como molduras, rodapiés, cornisas, guarniciones etc., etc. En mis depósitos, frente al Seminario, y en el anexo al aserradero, tengo siempre una buena existencia de maderas de primera clase del Pacífico, para construcciones, así como maderas finas para ebanistería. Compró a la orilla de la línea férrea del Pacífico, en Pontarenas, Esparta y La Barranca, madera en trozas, y en el aserradero, siempre que sean de buena clase.

ADOLFO GARCIA

San José, marzo 21 de 1912.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas
INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

Donde quiera que haya buen gusto para un calzado se oirá este nombre:

ZAPATERIA NIGRO ZAPATERIA

Po: que se deja al cliente satisfecho. Queda situada frente a LA INDIA

Para terminar

La Información de ayer se muestra descontenta de mi artículo del domingo, en el cual, con hechos y argumentos incontrovertibles, demostré las inexactitudes de aquel diario en el asunto referente al arreglo de la deuda exterior.

Siento mucho que al colega no le haya parecido una joya mi consabido artículo, pero qué se va a hacer. Eso nos pasa a todos los que escribimos para el público, no podemos complacer a todos los lectores, por aquello de que sobre gustos no hay nada escrito; y menos habría de darse por satisfecho el editorialista de la «mitad más simpática del periódico de Mr. Lindo», como dice Carlitos, el colaborador de este diario, pues para el señor editorialista hay en mi anterior «ensayo de respuesta» verdades un poco amargas.

Reconoce ya mi contrincante—expresión abogadil—que las bases del arreglo de la deuda fueron presentadas por el propio Licenciado Fernández, lo que es ya mucho confesar, pero en su empeño de demeritar la labor del Licenciado Fernández agrega que no fué él quien formuló esas bases. Aserción ésta caprichosa y antojadiza, desposeída de toda razón.

¿Cómo la probaría quien la sus- tenta?

Y confiesa también, aunque con las reticencias propias de un polemista que busca la escapatoria, que con el rechazo de la primera proposición, hubo el señor Fernández de sostener una fuerte lucha para lograr salir adelante.

Que lo que ocurrió entonces fué un juego de bolsa? No importa; lo cierto es que aquí celebraron los del grupo que ahora trata de amenguar el valor de la obra, con íntima alegría, aquel rechazo, porque en él vieron una derrota para el Licenciado Fernández, sin importarles lo demás.

Que fuera juego de bolsa ó no, lo cierto es que la proposición fué rechazada, y que el Licenciado Fernández se vió obligado á trabajar de día y de noche, con denuedo, sin descanso, hasta no ver una solución satisfactoria para el asunto, la cual fué alcanzada con modificaciones que se introdujeron al texto del primer proyecto, y que el propio señor Fernández discutió con nuestros acreedores.

Nota que ya no insiste el editorialista de La Información en que esas modificaciones le fueron enviadas por aquí al Licenciado Fernández por cartas y telegramas, como lo aseguró al principio, cosa que me satisface plenamente, pues con ello da muestras de reconocer su error y hace una confesión tácita de la razón que me asiste al sostenerle la contraria.

En resumen, y para terminar, en el editorial á que me estoy refiriendo no se refuta ninguna de mis afirmaciones, ni se hace otra cosa que declarar la sin razón de quienes pretendieron negar los méritos del arreglo verificado por el Licenciado Fernández, gracias á cuyos esfuerzos é inteligencia, el país recobró su lastimado crédito y afianzó su soberanía.

SALUSTIO.

Juan Felipe Picado,

ABAGADO Y NOTARIO,

ha abierto su bufete frente al
Palacio de Justicia

San José, 9 de mayo de 1912

Sobre las 5,000 libras de don Máximo

No ha sido poca la alharaca que han hecho los enemigos políticos de don Máximo, con respecto á la suma ofrecida por el Gobierno, para pagar los honorarios del señor Fernández en el arreglo de la Deuda Exterior.

En estos momentos revientan los patriotas. Ahora todos llaman anti-patriótico que don Máximo reciba la suma indicada, por arreglar lo que muchos que hoy se tildan de patriotas, no hubieran jamás arreglado.

Fueron muchas las penalidades que sufrió don Máximo con el arreglo de esa deuda. Fueron muchas las injurias que tuvo que afrontar á la prensa yankee é inglesa; y muchos los gastos que tuvo que hacer para lograr poner al país en la mejorada situación porque hoy atraviesa.

Don Máximo Fernández no fué á solicitar del Gobierno el arreglo de la mencionada deuda ni tampoco pidió gollerías.

El dijo: «Haré lo que pueda por arreglar en el exterior el crédito del país. Todos los gastos serán hechos por mi cuenta, pero si no puedo arreglar el asunto, no se me pagarán ni los gastos de viaje».

No veo la necesidad hoy de tanta algazara por una cosa tan insignificante. Al señor Fernández debe agradecerle el país entero, que no nos vemos con las puertas cerradas en el exterior; que nos hemos librado de vernos el día menos pensado en la triste situación porque atraviesan Honduras y Nicaragua.

Seamos justos. No ataquemos por pasiones partidaristas.

Don Cleto González Víquez mandó en comisión á don Ascensión Esquivel y cobró, si mal no recuerdo, sesenta mil colones por honorarios. Nadie protestó ni dijo nada.

Se mandó también á don Oscar Rohmoser, con el fin de pretender arreglos de la deuda. Nada pudo hacer en su viaje y ganó su comisión.

Luis Anderson estuvo también; gastó más de lo que cuesta el arreglo de la deuda y tampoco nadie protestó.

Y ahora... qué venganzas... qué envidias...!

Moralmente la Nación debe al señor Fernández esas cinco mil libras, aunque protesten algunos adversarios políticos.

Muy patriótica y digna fué la actitud del diputado Faerron, que patrocina con lo que es justo.

Que le arda á los envidiosos las cinco mil libras de don Máximo.

UN REPUBLICANO

Conferencias agrícolas sobre el cultivo de las papas

Las conferencias agrícolas que sobre el cultivo de las papas están llevando á cabo los señores comisionados por este Departamento de Agricultura, han tenido una buena aceptación en todo el país, según se desprende por el entusiasmo que estas disertaciones han despertado entre todos los agricultores.

Una asistencia numerosa presenció la conferencia que en San Antonio de Belén dió el señor don Jaime Brenes sobre ese mismo tema, y otro éxito igual alcanzó la celebrada por el señor don Raúl Chacón en San Andrés.

Los conferencistas no descansan en suministrar á sus oyentes cuantos datos necesitan en esta materia para llevarla á la práctica.

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

NOTAS MIAS

Nada de cuello lo vino á La Información el articulito de Salustio, del domingo.

Ya me lo suponía yo, sin embargo de lo «amarillo» del colega y de sus gustos sitalápticos.

Pero, sigo preguntando, quién será el editorialista de la «amarilla»?

Para mí que no es muy modesto él, cuando habla en un tono tan doctoral.

En todo caso, si le gusta lo que aquí se escribe, está bien; y si no, que se vaya al palacio.

**

En la sesión de anteayer hubo un émulo de Goete que gritaba «quiero luz, más luz».

Pues hombre, que lo pongan de frente al sol y estoy seguro de que no ve más.

**

Hablando de cierta historia, á un necio se preguntó:

«Te acuerdas tú?» Y respondió:

«Esperen que haga memoria».

Mi Inés, vien lo su idiotismo

dijo risueña al momento:

«Haz también entendimiento, que te costará lo mismo»

**

El diputado Faerron, joven de porvenir, inteligente é ilustrado,—dicho sin lisonja—dió anteayer una lección á muchos que se las echan de personajes; habló poco, claro y alto.

Chóquela, don Chico, chóquela.

**

En este momento recibo un precioso folletito, impreso con gusto y con nitidez, en cuya portada se lee «Un aniversario triste.—12 de mayo 1908.—1912.—Marcelino Palacios A.»—Luego el retrato de un joven casi adolescente, bien parecido. Es el homenaje al recuerdo de un amigo, trágicamente muerto, rendido por un compañero, por Gerardo Vega C., uno de nuestros artesanos inteligentes y de empuje.

Con cuánto gusto se reciben las ofrendas que la amistad verdadera dedica al recuerdo de los amigos, con el propósito de perpetuar su memoria!

**

«Análisis de nuestros hombres» es el título de otro folletito que circula. Perdóneme el autor, pero dudo mucho del resultado. Entre nosotros, por lo menos, hay algunos, que... «es mejor no meneallo».

¡Cuando le digo que hasta ha habido quien cambie de sexo!

**

El señor Director me cuenta que á Fabio no le agrada mi afirmación de todos los días, de que «no hay más tren que el que pita». ¿Y por qué? No veo la razón. El podría tomar este tren; así no se quedaría á pie; ánimo, pues y al tren que pita, Fabio.

CARLITOS

Centro de Amigos

Para una reunión general que se efectuará á las dos de la tarde del próximo domingo 19 del corriente, con el objeto de tratar de la elección de Vice Presidente y algunos otros asuntos de importancia, se convoca á los señores socios de este Centro, suplicándoles su puntual asistencia.

El Secretario,
Enrique Fonseca Zúñiga

Agua potable por medio de areomotores en la provincia del Guanacaste

Los señores Diputados por el Guanacaste, justamente interesados para satisfacer necesidades apremiantes de aquella importante provincia, han solicitado la provisión de agua potable á la villa de Santa Cruz y al caserío de Colorado, por medio de areomotores.

Sabemos que el Gobierno está bien dispuesto para esta solicitud y que oportunamente se dictarán las órdenes del caso en ese sentido.

Reos en confinamiento

Hoy salen en el tren de la mañana á descontar en el presidio de San Lucas las penas que por diferentes delitos les fueron impuestas los reos Pedro Minas Orzuego, Alberto Lima Murillo, Eloy Ruiz Arrieta, Albino Zúñiga á. ap. y Arturo Rojas Guerrero.

También salió ayer el reo Nicanor Santamaría Jiménez, á descontar en la cárcel de Alajuela 30 días de arresto por el delito de depósito de aguardiente clandestino.

El baleado en San Vicente no fué operado

El herido Rafael Arroyo Aguilar que fué traído en la noche de antier del poblado de San Vicente al Hospital de San Juan de Dios, fué visto en consulta por los doctores Barrionuevo, Hernández y Picado, y como no presentaba síntomas alarmantes de peritonitis ó hemorragia abundante, se decidió no operarlo y si ponerlo en observación.

Ayer preguntamos por su estado y se nos contestó que había amanecido bien, siendo probable que su vida se salve debido á los oportunos servicios prestados por la ciencia médica.

Establecimiento de una cañería en Siquirres

Se ha dado ya principio á los trabajos para el establecimiento de la cañería en Siquirres por cuenta de la Municipalidad de ese cantón, y de acuerdo con los estudios hechos por la Dirección de Obras Públicas.

Para atender á los gastos de esta obra dicha corporación ha solicitado un auxilio del Gobierno, el cual es seguro que se otorgará en atención al esfuerzo propio para la implantación de esa mejora tan útil y benéfica.

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia
Centro America

CHAMPAGNE

Ch. Farre

REIMS

Representante General: Simon Amador S. Costa Rica

La manía de lo extranjero

En cada individuo hay por naturaleza una manera de ser especial, que podríamos llamar *idiosincrasia*. Predomina en todo organismo un modo de obrar, un carácter, un temperamento determinado que lo distingue de sus congéneres. Y en cada pueblo, pues los pueblos también son organismos, predomina una manera de ser particular, especialísima, que llamaremos su *carácter, su temperamento, y si se quiere, su idiosincrasia*.

Cuando los individuos son de pasta moldeable, suave, endable, reciben las impresiones exteriores, las conservan gravadas en su sensible placa retentiva cerebral, y pierden á la postre su manera de ser propia.

Así somos los costarricenses como individuos, y así somos los costarricenses como pueblo, como nación, como país.

La España antigua tenía sus tradiciones, sus leyendas, sus costumbres, su peculiar sabor á criollo. Y la España nueva, la moderna España siempre conserva sus costumbres, sus leyendas, sus tradiciones, su romántico sabor á época caballeresca.

Italia conserva en gran parte su manera de ser antigua, á pesar de la civilización. Francia también, á pesar de que es la que encarrila al mundo entero en el camino de las artes y de la ciencia.

Inglatera...? De Inglaterra no decimos nada porque nos dirían que Inglaterra es la nación conservadora.

Pero la generalidad de los países tiene su carácter propio, indeleble, y muy pocos son los que pierden su carácter.

Los pueblos son admiradores de sus héroes, idolatran y conservan sus tradiciones siquiera como documento histórico; tienen su sentimiento nacional, su sentimiento patrio, su *egoísmo patrio*.

Y es natural: admisible es un egoísmo que se funda en el conocimiento personal, en la ayuda mútua, en el mejoramiento de la familia y de la sociedad y del país en que se vive. Natural es un egoísmo, mejor dicho, un amor y una ayuda más decididos á favor de la comunidad en que se nace, crece y vive, sin perjuicio de los ideales de la patria grande, de la patria universal.

Natural es conservar las consejas de la abuela, como poesía siquiera, y no copiar lo exótico por la sola manía de darnos importancia.

Natural es que seamos ticos, que demos á comprender el orgullo de familia, los usos y costumbres de esta tierra, y que no copilemos las costumbres extra-

ñas, los ajenos gustos, las tradiciones fueranas con perjuicio de nuestro nombre y con mengua de nuestro bienestar.

Seamos amoldables como la arcilla húmeda cuando se trata de nuestro beneficio y de nuestro honroso nombre. Copilemos del extranjero lo que de bueno tenga; pero seamos ticos, esencialmente ticos y egoístas en lo que podemos conservar de los prudentes viejos de algodón que fueron nuestros abuelos.

La manía de lo extranjero, la pérdida de nuestro carácter propio el prójimo de lo nuevo, nos llevarán al deplorable extremo de olvidar nuestras campiñas fecundas, nuestros hermosos bosques, nuestros frutos dorados, que sin ser del cercano ajeno, como decía el poeta, son para nosotros «ferridos, dulces y sabrosos».

La moldeabilidad excesiva de nuestro propio ser, nos lleva al extremo de olvidar nuestras mujeres hermosas, como no las hay quizá en el Edén más soñado de nuestra imaginación tropical y desenfrenada.

Nuestro extranjerismo nos lleva al borde de la pérdida de la personalidad costarricense y á la adopción indiferente de lo bueno y de lo malo.

Actualmente lo extranjero en Costa Rica tiene un sello real, un pase libre.

—¿Quién es U?

—Extranjero.

—¡Adelante!

—¿Quién es U?

—Costarricense.

—Espere, espere mientras hablamos con el superior, mientras examinamos su equipaje, mientras levantamos información acerca de su procedencia, usos, costumbres, alcurnia, modo de vivir, etc., etc.

Y lo malo es que estas preguntas las hacemos los costarricenses á los costarricenses mismos.

Y con este sistema *idiota* olvidamos que tenemos naranjas que darían envidia á un emperador romano, por comer manzanas extranjeras.

Hacemos caso omiso de nuestras riquezas naturales, de nuestros frutos admirables, de la poesía de nuestros paisajes, por copiar lo extranjero y olvidarnos de nuestro propio ser no más excusa que la necia pretensión y el orgullo insostenible. Y como decía un Ciudadano, olvidamos el pinolillo y las bebidas nacionales por acordarnos del champagne, que no tiene más patente que la de licres extranjeros.

N.

Próxima reaparición

Después de una completa reforma llevada á cabo en el cuerpo de redacción, nuestro colega «Hoja Obrera» vuelve dentro de breves días á la arena periodística empujando nuevamente la pluma en defensa de sus sagrados ideales.

LLEGA ZELAYA á C. R.

Se vende un precioso LOTE en el centro de Tres Ríos, que mide 900 varas cuadradas. ¡No hay que perder la ocasión!

Para informes en la Redacción de este diario.

Notas para un estudio LA MORAL Y EL DERECHO

Art 36.—Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por su opinión en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

Art 43.—A nadie puede imponerse pena que por ley preexistente no esté señalada al delito o falta que cometa.

Art 50.—Las acciones privadas que no toquen con el orden de la moralidad pública, o que no produzcan daño o perjuicio a tercero, están fuera de la acción de la ley. (Constitución Política de Costa Rica.)

La historia nos enseña que en un principio se confundían, esto es, que en los pueblos antiguos eran una misma cosa: lo que la Moral reprobaba, el Derecho también lo reprobaba; y lo que permitía, el Derecho también lo permitía, sin restricciones. Posteriormente, la ciencia del Derecho fué restringiendo sus prohibiciones y dejando campo mayor a la Moral, hasta poder exclamar el jurisconsulto Paulo: *non omne quod licet, honestum est* (no todo lo que es lícito es honorable.) Esta sentencia latina parece una sanción del Derecho en cierto sentido, y por eso es necesario explicarlo. No todo lo que el Derecho no prohíbe—que por esto es lícito—es honesto, pues podría ser que la Moral elevada lo reprobaba. La Moral debe siempre ser fundamento, esencia y fin de la ley; pero la Moral abraza todos los campos: desde el pensamiento íntimo hasta las acciones exteriores, públicas. Fray Luis de Granada escribió poco más o menos este pensamiento: el precepto impone cuidar del corazón: que lo que está en el corazón viene a la boca y de allí a las manos. En tanto que el Derecho no entra en las intenciones sino cuando éstas llevan a la acción y lesionan a tercero, y procura dejar esfera más amplia y libre al individuo. Los actos humanos que no están prohibidos expresamente por la ley, o que no dañan a otro, no entran en lo que se llama el Derecho práctico. Para comprender aún mejor esta idea, deba advertirse que las lesiones a la moral causan sufrimientos morales al hombre, y que las transgresiones del Derecho, que pueden causarlos también, en cuanto son lesiones de la Moral, son penas además, y en todo caso, por la sociedad, porque el Derecho se ha constituido para la convivencia, para estimular a asegurar el desarrollo de la sociedad dentro de una disciplina moral y práctica sobre todo, que le permita a los hombres desenvolverse con cierta libertad y ciertas consideraciones y respetos imprescindibles para que la sociedad exista. De aquí que el Derecho tenga por correlativo el deber. En lo moral no siempre hay la misma correlatividad, pues el sacrificio, la abnegación, no en todos los casos ofrecen campo para ella.

El Derecho no contradice jamás la abnegación ni el sacrificio, pero no lo impone, no ejerce ninguna acción coercitiva contra los que no son abnegados. Sería de desearse que todos fuéramos abnegados hasta el sacrificio, pero ello es el resultado de elevadísimos sentimientos excepcionales y difíciles de obtener. El Derecho, ni se queda atrás ni va más allá, sino que toma los actos comunes, normales de los hombres, que no implican sacrificios, y con espíritu de justicia y equidad crea reglas de conducta, crea leyes: así, se puede decir entonces, que una ley es la cristalización de una necesidad, costumbre y necesidad justas o equitativas.

Las faltas a la Moral son, desde el punto de vista religioso, pecados. Las transgresiones de la ley son faltas, simples delitos o crímenes, o se califican con una sola palabra vulgar, delitos. Hay una definición muy atinada de un publicista italiano, Garofalo, que dice: es delito la lesión al sentimiento medio de moralidad de una agregación humana. En esta definición se comprenden perfectamente las leyes expuestas, pues se toma como fundamento de un delito la lesión a la moral; pero lesión al sentimiento medio de la Moral sustentada por un pueblo; esto es, no exige de los hombres un esfuerzo

mayor de disciplina, para el bien, que es general, que el apreciable y efectuable por cualquiera; y sólo cuando no se es apto ni para tal esfuerzo, teniendo las condiciones normales a lo menos aparentes para la ciencia actual, y se delinque, la sociedad, por medio de la ley penal reprime al delincuente.

Priva, pues, el criterio moderno de que el derecho se refiere sólo a las acciones de las sociedades humanas en tanto éstas faciliten o impidan la convivencia, pero no interviene en el secreto íntimo de la intención sino para imputar actos públicos; y que, además, no se penará a nadie por un delito que no esté calificado en el Código Penal con anterioridad a la delincuencia. Más aún: y de tal modo influye la moral—como esencia del derecho—que si alguien ha delinquido contra ley expresa, y posteriormente a la delincuencia, se deroga la ley lesionada por considerarse que contenía, por ejemplo, una ficción de delito, el reo se librará entonces de la acción punitiva; o si una ley posterior rebaja la pena de un delito, esta rebaja aprovecha al delincuente anterior a la rebaja de la pena de ese delito.

El precepto moral se impone al hombre en su desarrollo, por la enseñanza de los otros hombres, por la contemplación desinteresada de la naturaleza o como medio natural de defensa. La posesión de ella nos lleva gradualmente a ser discretos, sinceros, a refrenar todas nuestras pasiones violentas o destructoras del organismo, a ser dignos y honorables: en una palabra, a conservar lo mejor posible nuestra vida. Tan bellas cualidades que nos convierten en seres superiores, se adquieren gradualmente, vigilándose uno mismo como si tuviera encargo—bajo pena capital si hay contravención—de vigilar la conducta de otro, y más, y proponiéndose con buen discernimiento, a adquirirlas por los medios que la ciencia aconseja.

Lo más íntimo y propio del hombre es su pensamiento, aunque éste sea hijo de su organismo, de la herencia y de las influencias externas de todo género. Se elabora allí en el secreto, allí sostiene sus luchas y allí gana o pierde sus partidas; a todos les está vedado penetrar en él, normalmente, y como nos inclina a la acción, nos da fisonomía, nos caracteriza. «Pienso, luego existo», dijo el filósofo, y con sólo eso puso por asiento de la vida el pensamiento.

El pensamiento es el germen de la acción; pero salvo los irreflexivos o ciertos enfermos de la mente, todos sentamos premisas, calculamos, ponemos y contraponemos argumentos: en una palabra, deliberamos antes de resolvernos a hacer algo; y mientras tanto podemos concebir las peores cosas del mundo, que nadie las sabe; y si alguno las sospecha no puede estar seguro de que se exterioricen por actos: la deliberación puede vencer y derrotar a menudo las malas ideas. No es justo, pues, que se nos haga responsables por los pensamientos, que, por otra parte, son un fenómeno natural de la vida, que nadie—sólo durmiendo ó en éxtasis—puede evitar. La vida psíquica es el movimiento, que se caracteriza por el pensar.

A veces la máquina humana ejecuta actos que no fueron determinados por el pensamiento; y en ocasiones los ejecuta sin deliberación. Serían ejemplos del primer caso, los que ejecuta el idiota; un hombre que cae de un andamio y mata una criaturita que pasaba debajo. Lo sería del segundo, los que podría ocasionar un cazador en los alrededores de una ciudad, etc. Entonces, no obstante haber lesiones a tercero, la sociedad, el Derecho, no penará en el primer caso ni al idiota ni al hombre que cae del andamio. Mas en el segundo sí penará por omisión de diligencia en el cálculo de consecuencias posibles de evitar por el autor del hecho.

La Moral exige pureza de pensamiento, y reprueba el que demos cabida en nuestra mente a millones de pensamientos.

Quedan, pues, deslindados los campos. La moral es un círculo muy amplio dentro del cual, con el mismo centro hay otro de radio menor que es el Derecho: la Moral y el Derecho se distinguen bien

C. GONZÁLEZ RUCAVADO

Consummatum est!

Respecto de mi conducta en la elección del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, recaída primeramente en el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, nada tengo que agregar ni que rectificar a lo que expuse en este diario, número del 4 del corriente mes. Lo que allí dije es la verdad, y nada más que la verdad, por más que alguien tenga interés en falsearla ó desfigurarla ahora.

Y en lo tocante a la nueva elección sólo puedo manifestar que me parece completamente natural, dado el momento psicológico del país. El error del Partido Republicano consistió en creer que ya estábamos en aptitud de mejorar de nuestras dolencias políticas, cuando apenas nos encontramos en un período álgido de nuestros males.

¿Quién puede prever si a ese período ó a la crisis sucederá una reacción favorable para la República?

La Tradición está librando batalla con la Evolución, de algún tiempo acá, y sólo Dios sabe quién vencerá a quién. El éxito depende del patriotismo de la mayoría de los costarricenses.

La lucha comenzó imperceptiblemente por parte de la Evolución: era el trabajo de la hormiga abriendo en la roca un túnel de ferrocarril; poco a poco, sin embargo, ha ido cediendo la roca, y es posible que el túnel se abra. Entonces, ¡ay de la tradición!

Replegada hoy en sus últimas fortísimas trincheras, pero insolente todavía, no se cansa de desafiar las iras santas del pueblo que oprimió, pueblo que puede con un esfuerzo más, concluir para siempre con ella.

Cuando ese esfuerzo se realice, Costa Rica será libre y feliz. Antes, no es más que una pobre enferma, ataviada con las vestiduras de la República, a pesar de las bellas mentiras de algunos piadosos amigos ó engañados.

L. M. CASTRO.

La conferencia en el Beti Jai

Con una concurrencia numerosísima celebró ayer noche su conferencia el señor don Manuel Ugarte, desarrollando en conceptos muy eocuentes unos pasajes bellos y altamente patrióticos para todo latino-americano.

El orador argentino nos expuso videntemente el peligro amenazador de la política yankee y la absorción que se proponen hacer de nuestra raza.

Nos puso de relieve su intervención en los asuntos de nuestros gobiernos, y de nuestro territorio, diciendo que esas gentes de las cuales estamos separados por la raza y por la sangre, vienen lentamente minando nuestro hogar para después sumergirnos fatalmente al igual que hicieron con Cuba y Puerto Rico.

Detaló minuciosamente la política imperialista de los Estados Unidos terminando este concepto con una verdad muy definida, que si el pueblo americano se penetrara de la funesta política de Mr. Knox se formaría un bloque para combatirla.

El público aplaudió frenéticamente todos los hermosos pensamientos llenos de valor y patriotismo que el insigne tribuno desarrollaba con una filosofía palpable que desgraciadamente vemos con tristeza llamar a nuestras puertas.

Recomendó al pueblo de Costa Rica una unión compacta para deshechar al grupo sajón é imperialista, que trata de absorber la raza más héroe y más noble de los siglos que corren.

La Conferencia terminó con un entusiasmo desbordante y entre vítores y aclamaciones, fué don Manuel Ugarte acompañado hasta su morada por un considerable número de amigos que se identifican con sus ideas y con su pensar.

CRONISTA

PERSONALES

En Juan Viñas estuvo de paseo el Presbítero Chrrilger, ayudante del señor Obispo.

—En Guatemala se encuentra delicado de salud don Federico Mora. Deseamos su completo restablecimiento.

El cambio de las simientes mejora la producción

Semillas frescas



Superior calidad

Gran colección de rosales. Especialidad en hortalizas, flores y legumbres

DESCUENTOS AL POR MAYOR

Envíos por Correo a todas partes.—GARANTIA: Se repone lo que no sea satisfactorio

J. ALFREDO QUIROS,

Importador de semillas para todos los cultivos.

Congreso Constitucional

La Sesión de ayer

Presidió el Licenciado don Ezequiel Gutiérrez.

A las 2:30 se abrió la sesión.

Escobar.—Somete a la consideración de la Cámara un proyecto de ley para atender debidamente las instituciones de las Juntas de Caridad de todos los cantones y cabeceras de provincia.

Picado (Juan Felipe).—Presenta un proyecto de ley para reformar el inciso 4º artículo 80 del Código Civil, en que se trata de las causales de divorcio hacien algunas variantes.

Primer Secretario.—Leyó los siguientes proyectos: Destínese la cantidad de ₡ 6,000 para la reparación de la cañería en la villa del Paraíso, y facilítese a la Municipalidad del cantón de Nicoya para emitir un empréstito de ₡ 5,000 al interés de 12% anual, cuya cantidad será invertida en la construcción de un maderero, mercado y un muellecito en el Golfo de Nicoya.

Ambos proyectos fueron aprobados en tercer debate.

Presidente.—Procedase a discutir el dictamen presentado por la mayoría, sobre las Reformas Constitucionales.

Amador.—Desea oír la opinión de la Cámara para así dar su voto en el asunto de reformas.

Secretario.—A solicitud del Diputado señor Briceño, dió lectura a un discurso pronunciado hace dos años cuando se discutió esta misma reforma y en el que mostraba su opinión el señor Briceño.

Jiménez, M. de J.—Tenemos que ir observando punto por punto, para ver como se llevan a término esas reformas que han sido presentadas al Congreso hace dos años.

El Directorio debe acordar esta resolución, ó se procede a la discusión de los dictámenes, ó a las iniciativas presentadas.

Presidente.—Debe someterse antes el dictamen presentado por la mayoría.

Alfaro, Juan.—Cuanto más dure una reforma en discusión más razonada resultará. Indica a la mesa ponga a votación ese dictamen por partes para ver si se mantiene el voto directo público ó secreto.

Faerron.—Hace moción para que se declaren caducos los procedimientos seguidos contra las reformas constitucionales en legislaturas pasadas.

Rucavado.—Expone que ha oído decir que se declaren caducos los proyectos de reformas y no sabe a qué obedece esa de-

claratoria. El pueblo debe conocer ese proyecto y no hay razón fundamental para dilatar más tiempo este asunto que tanto se ha pensado.

El Directorio ha hecho bien en ponerlo en discusión para seguir dándole sus tramitaciones y los debates de ley.

Benavides.—Negarle al Congreso sus atribuciones de conocer en estas reformas que se discuten es un atentado a la Constitución.

La moción del señor Faerron y la idea del señor Manuel de J. Jiménez van también contra el espíritu constitucional.—Para combatir esa moción y esa idea, basta con oír al señor Manuel de J. Jiménez.

La constitución lo que quiere que se haga con debido entretenimiento, que se estudien como debe ser y debiéramos continuar estudiando. El procedimiento es bueno, y a nosotros nos toca ir conociendo las reformas constitucionales.

Faerron.—Lo que quiere es una reforma radical, buena, general, no parcial. Declara que él pidió fuesen declarados caducos los procedimientos pendientes de legislaturas pasadas.

Jiménez (M. de J.).—No entra en fondo de la materia que se discute, por no echarse a cuestras esa tarea. Manifiesta al señor Rucavado que reconoce su autoridad técnica para tratar esos asuntos, pero no está de acuerdo en que el pueblo conozca nuestros proyectos. Eso se queda para la república de los griegos que la componía una democracia que hoy no existe.

Añade que aunque los nuevos diputados hayan leído, esas reformas, no las conocen punto por punto.

Cuando hace dos años vino esta reforma al Congreso expuse con claridad mi opinión, reservándome en ciertos puntos el criterio.

El señor Presidente dijo que le complacería el voto directo para todos los puestos elegibles pero yo no creo conveniente a Costa Rica esas reformas.

Alfaro J.—Trata de buscar las actas de años atrás donde el ex-diputado don Ricardo Jiménez sostenía esa misma tesis desde su curul. Pide al Directorio suspenda la sesión para dar tiempo a encontrar esas actas.

Presidente.—Mañana seguirá en discusión este asunto en solicitud de lo pedido por el señor Alfaro (don Juan).

La sesión se levantó a las 5 p. m.

COMPañIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VIAJE EXTRAORDINARIO

La Compañía ha dispuesto enviar a Limón el vapor «GUADALUPE» de 7000 toneladas con muy cómodos y elegantes camarotes y un servicio a la altura del que hacen los grandes trasatlánticos entre Nueva York y Europa. Saldrá de Limón el día 21 del mes corriente para

COLON
PUERTO COLOMBIA
LA GUAYRA
PUERTO CABELLO
FORT DE FRANCE/
SANTANDER
BURDEOS
HAVRE

Para pormenores se servirán, los que tengan interés en aprovechar esta magnífica oportunidad, dirigirse a los suscritos,

FELIPE J. ALVARADO & Co.

Mayo 5 de 1912.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Únicos importadores,
Antonio Urbano y Hno.

Inauguración del Congreso

Se vende un hermoso solar con una casa en él ubicada, distante 500 varas del Mercado, y situado en el Paso de la Vaca.

Para informes dirigirse a las oficinas de este diario.

BOTICA ESPAÑOLA

—ASTORGA HERMANOS—

Situada 300 varas al Sur de la Iglesia de la Soledad

El grande y merecido renombre de esta Botica se debe a la seriedad y competencia de sus empleados, y a los rápidos y concienzudos servicios que ellos saben prestar al público, proporcionándole siempre drogas frescas porque el sartido se renueva constantemente

MADERAS DE SAN RAMON HOPKINS & ORLICH

Contando con una gran cantidad de magnificas maderas del Pacifico, se hacen cargo de toda clase de construcciones a precios sumamente reducidos. Venta de maderas en sus depositos en San Ramon, y en San José entre la Ferreteria de Rodriguez & Hno. y la tienda El Tokio. APARTADO N° 395.—SAN JOSE, COSTA RICA

Capital liquido pagado: c. 1.700,000-00
UN MILLON SETECIENTOS MIL COLONES
para Ud. como respaldo de sus depositos, cuentas,
etc. etc. con nosotros

El día 1° de Enero de 1912 prorrogamos el término social de esta firma y aumentamos el Capital Pagado en **C. 200,000-00 MAS**

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos para servirles bien persistiendo en nuestro conocido lema:

CORDIALIDAD, CORTESÍA Y BUEN TRATO

y hoy se alegrarán de saber que TAMBIEN hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que CONTINUAREMOS HACIENDO, pues nuestras ganancias no se retiran del NEGOCIO sino que se invierten constantemente en él, PARA BENEFICIO DE TODOS NUESTROS CLIENTES.

Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. No le pesará!

BENNETT, ROJAS Y FERNANDEZ
BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA O.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS
... Y ABARROTES ...

Han recibido por el último vapor y venden a precios sin competencia Arroz, Tabaco Virginia, Sacos para café, Gangoche, Zarzas, americanas Casimires ingleses, Zéfiros, Juguetes y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO" y del afamado betún para calzado "CORDIN"

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmén, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salon y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

¡Atención todos! -Materiales de Zapatería-

Frente a la casa del Lic. don José Joaquín Rodríguez he establecido un depósito completo de materiales de zapatería para venderlos a precios equitativos.—Se garantiza su buena calidad.

San José, 20 de enero de 1912.

Gabriel Coronado.

Resoluciones de la Sala 2ª

Confirmó la condenatoria de un año, 5 meses y 11 días que impuso el Juez del Crimen de Heredia a Daniel Hernández Vargas por el delito de robo cometido en daño de Bernabe Arce Córdoba y elevó a 2 años que impuso el referido Juez a Ismael Salas ú. ap. por igual delito ejecutado en perjuicio del mismo ofendido

Confirmó la pena de 12 años de presidio en San Lucas a que condenó el Juez del Crimen de Santa Cruz a Gerardo Barrantes Guadamuz por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de José Demetrio Camaño Soto.

Aprobó la sentencia absolutoria pronunciada por el Juez 2º de lo Contencioso Administrativo a favor de Gil Con y Manuel Acón, en la causa que se le siguió por el delito de expendio de licor clandestino, cometido en menoscabo del Fisco.

Mantuvo la absolutoria del Juez del Crimen de San Ramón, dictada en beneficio de Juan Alfaro Zúñiga, en el proceso que contra éste se levantó, para juzgarlo por hurto de café ejecutado en daño de Gregorio Mández Solano.

Aprobó la absolución que dictó el Juez 2º de lo Contencioso Administrativo, a favor de Ramón González Categoso, en la causa que se le siguió por adulteración de licor.

No notificó la sentencia del Juez antes dicho, que condena a Pablo Delgado Agüero a pagar ₡ 300,00 de multa a favor del Tesoro Nacional ó a sufrir 100 días de arresto, por el delito de depósito de licor clandestino.

PROGRAMA

de la Retreta que dará la Banda Militar en el Parque Central esta noche a las 8 p. m.

- 1º—«Varsovia», Gran Polonesa de Concierto, Turine.
- 2º—Historia de Un Pierrot, Fantasía, Costa.
- 3º—En la selva, Esquicio sinfónico con Oboe solo, Andrieu. (Solista don E. Alvarado).
- 4º—Princesa de Posada, Fantasía, Blockx.
- 5º—Obertura de Tannhauser, Wagner.

El Director General,
J. LOOTS

Movimiento postal de la semana

Servicio de y para el exterior

Salidas (7 y 45 a. m.)

- Miércoles 15.—Antillas y América del Sur, vía Colón.
Miércoles 15.—Paquetes postales para Alemania y Bélgica.
Viernes 18.—Guatemala y El Salvador, vía Puerto Barrios.
Viernes 18.—Estados Unidos y Europa, vía Nueva Orleans.
Viernes 18.—Paquetes postales para Estados Unidos.
Sábado 19.—Correspondencia para Centro América.
Sábado 19.—Paquetes postales para México.
Domingo 20.—Antillas y América del Sur, vía Colón.
Domingo 20.—Paquetes postales para Francia.
Lunes 21.—Colón, Jamaica, Estados Unidos y Europa, vía Nueva York.
Lunes 21.—Paquetes postales para Inglaterra.

Llegadas

- Jueves 16.—Antillas y Estados Unidos, vía Nueva York.
Viernes 17.—Antillas y América del Sur, vía Colón.
Sábado 18.—Estados Unidos y Europa, vía Boston.
Sábado 18.—Paquetes postales de Estados Unidos.
San José, 13 de mayo de 1912.

Fotografía Alsina

Situada en el edificio de propiedad de la Imprenta Alsina. Calle de la Estación

Contando con las mejores cámaras y demás aparatos modernos que se han importado al país, con una lujosa galería y un excelente surtido de Tarjetas de fantasía para montar retratos que son una verdadera novedad y estando a cargo la dirección artística de un hábil y práctico fotógrafo, de seguro el mejor que tenemos hoy en Costa Rica. Esta fotografía está en condiciones de satisfacer todos los gustos, hasta el más refinado.

La entrega de los trabajos se hará con la prontitud deseada por el cliente. Las ampliaciones de CUERPO ENTERO que hasta hoy no se han hecho en Costa Rica, son también una novedad que ofrece esta casa

Píldoras Pectorales del Dr. Morgan

Eficaces para el tratamiento seguro y rápido de las TOSES, BRONQUITIS, RONQUERA, CATARROS y demás afecciones de los pulmones y conductos del aire. Millares de casos curados de Tuberculosis - - - pulmonar con el uso de estas píldoras - - -

INSTITUTO SANITARIO DEL Dr. MORGAN,
St. Charles, Mains, U. S. A.

Depósitos: En San José, Botica Oriental. En Alajuela, Botica del Mercado

Joyería Moderna

Perlas científicas de Supra
Artículos para Señoras

Relojes Suizos

Brillantes

Alhajas Finas

Curiosidades valiosas en Joyería

Para satisfacer los gustos más exigentes, acaba de recibir la Platería de moda, la Platería de la elegancia y buen tono, la Platería de

R. ORTIZ é HIJO

Zapatería Española

MANUEL ESCORRIOLA

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

UTILES PARA FOTOGRAFIA

La afamada marca As de Trébol de Grieshaber & Ca., de Paris.

ÚNICOS AGENTES: L. M. CASTRO & Cª Libreros

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ
Unico Agente en Costa Rica.

San José, 25 de enero de 1912. Apartado 408



Nunca se anuncia

porque todo el mundo la conoce como la que vende más, como la más honorable, como la que puede mejor atender todas las solicitudes que se le hagan porque siempre tiene un enorme surtido.

La tienda de A. LEIVA Y Cía., antes de los ALFAROS, nos merece toda clase de buenas recomendaciones.